



INFORME ERGONÓMICO

SOPORTE DE CÁMARA STEADYGUM CÁMARAS AL HOMBRO

Extracto

Dirección Área Prevención, Salud y Bienestar Laboral.

Unidad Prevención y Seguridad en el Trabajo.



Índice.

- 1- OBJETIVO.
- 2- METODOLOGÍA.
- 3- ESTUDIO DE CAMPO.
- 4- EVALUACIÓN.
- 5- RESULTADOS.



1- OBJETIVO.

El objeto del presente informe es el análisis ergonómico en la utilización de un dispositivo de soporte de cámara, denominado STEADYGUM, en los puestos de cámara al hombro, solicitado por el Comité General de Seguridad y Salud, a fin de identificar y estimar las incidencias de carácter ergonómico que pudieran presentarse y establecer una mejora en las condiciones de ejecución del trabajo para que éste se realice de forma segura y saludable.

2- METODOLOGÍA.

La metodología utilizada para el análisis y elaboración del presente informe ha consistido en:

- Lo establecido en la normativa y recomendaciones referenciadas, siguiendo las directrices encontradas en ellas como base para fundamentar las medidas propuestas.
- Toma de datos en los siguientes centros de trabajo: Prado del Rey, Torrespaña, Sant Cugat, C.T Andalucía, C.T. TVE Aragón, C.T. TVE Valencia, C.T. TVE Galicia/U.I RNE Santiago de Compostela, C.T. RNE Galicia/U.I. TVE A Coruña y las U.I. de Algeciras, Huelva y Castellón. La toma de datos se desarrolló en diferentes fases realizándose:
 - ◆ Pruebas durante grabación en directo o simulación en el centro de trabajo, del soporte de cámara contando con la participación voluntaria de operadores de cámara al hombro.
 - ♦ Observación y captación de imágenes en las diversas pruebas realizadas. Entrevistas a trabajadores, operadores de cámara durante dichas pruebas.
 - ♦ Entrega de cuestionarios de valoración de diferentes aspectos ergonómicos relativos al equipo de soporte, a los trabajadores que participaron en las pruebas y posterior recepción tras su cumplimentación anónima y voluntaria.
- Evaluación de Riesgos Ergonómicos Ergo-IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia), metodología aprobada por el Comité General de Seguridad y Salud Laboral, mediante aplicación del Módulo REBA que permite la valoración de la carga postural.



3- ESTUDIO DE CAMPO

Previamente a cada visita, se ha realizado comunicación a las áreas de la empresa implicadas y a los Delegados de Prevención pertenecientes al Comité General de Seguridad y Salud Laboral.

3.1 - TOMA DE DATOS

La muestra, para la elaboración de este informe, se ha obtenido gracias a la participación de 59 profesionales.

Cabe destacar en la muestra, la participación de 8 mujeres lo que supone un porcentaje del 13.6% (86.4% hombres). Se observa que dichos porcentajes pueden representar los valores que se obtienen para el total de la población activa de operadores de cámara al hombro donde aproximadamente un 9.3% son mujeres y el 90.7% hombres.

4- EVALUACIÓN.

Para la evaluación ergonómica del soporte de cámara se ha utilizado:

Cuestionarios de valoración:

Para cada aspecto ergonómico se ofrecen cinco opciones de respuesta (siempre, con frecuencia, algunas veces, raras veces, nunca) que reflejan la opinión de los trabajadores.

Metodología ERGO-IBV, a través de la aplicación de su módulo REBA:

Método REBA (Rapid Entire Body Assessment). Este método valora cerca de 600 posturas de los miembros superiores del cuerpo, brazo, antebrazo, muñeca, mano, tronco, cuello y piernas; además, tiene en consideración la carga del objeto o fuerza manejada, el tipo de agarre y el tipo de actividad muscular que se está llevando a cabo, siendo el más completo y adecuado para la actividad que es objeto del estudio.



4.1 - CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN. RESULTADOS OBTENIDOS

Aspectos ergonómicos	General (59)	Sant Cugat	Prado	Centros Territoriales y Unidades Informativas	Torrespaña
En relación al trabajo:					
El uso de el equipo facilita sostener el peso de la cámara	94.83%	93.75%	100%	92.31%	100%
Utilizando el dispositivo de sujeción nota el reparto de la carga por el tronco evitando la sobrecarga en una zona determinada (hombro)	94.92%	100%	75%	96.30%	100%
El equipo permite el desplazamiento con la cámara	89.83%	100%	75%	85.19%	100%
El equipo permite la adopción de las posturas más frecuentes para el desarrollo del trabajo.	88.14%	81.25%	87.50%	88.89%	100%
En relación al Equipo:					
El equipo es confortable.	91.53%	93.75%	87.50%	88.89%	100%
El soporte es ligero.	100%	100%	100%	100%	100%
El equipo presenta ajustes que permite su adaptación a las características de la persona.	93.10%	100%	75%	92.31%	100%
Los dispositivos de regulación son fácilmente manipulables	91.53%	100%	87.51%	88.89%	87.50%
La forma o manera de colocación del equipo (arnés) es sencilla.	98.31%	100%	100%	96.30%	100%
El sistema de ajuste para la cámara es cómodo y sencillo. Permite engancharla o retirarla de forma rápida y sencilla.	94.92%	100%	100%	88.89%	100%
El dispositivo permite la graduación de la altura de manipulación de la cámara de forma fácil, sin tirones.	87.93%	93.75%	57.14%	92.50%	87.50%
Permite sostener la cámara a diferentes alturas?	74.47%	81.25%	75%	84.62%	75%



4.2 - APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL MÉTODO REBA

Para la valoración por el método REBA se ha mantenido invariable el valor de la carga con o sin soporte, ya que es el peso que soporta el trabajador reflejando así la situación más desfavorable, no obstante hay que considerar que con el uso del soporte se equilibra la postura al repartirse el peso entre los dos hombros, evitando cargar sobre un lado y descompensar la postura haciendo que una parte del cuerpo se sobrecargue en detrimento de la otra.

En el valor de la carga se han considerado dos situaciones: peso de la cámara con todos sus accesorios >10 kgs (RF) reflejando así la situación más desfavorable y pesos comprendidos entre 5-10 kgs .

5- RESULTADOS.

CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN

En relación con el trabajo:

Se observa que los valores porcentuales más altos hacen referencia a los dos primeros aspectos ergonómicos valorados: el soporte ayuda a sostener la cámara y el trabajador nota el reparto de la carga.

Entre los comentarios añadidos a los cuestionarios así como en las entrevistas realizadas se manifiesta que se siente el reparto de peso entre los dos hombros, ajuste o reparto que se adapta al trabajador.

En referencia al equipo:

La máxima valoración se obtiene para definir que el equipo es ligero (100%). De la información dada por los trabajadores se indica que el equipo puede ser trasportado con facilidad y no supone un bulto más.

Las valoraciones porcentuales reflejan que el equipo es de fácil colocación (valores entre 96-100%) y los dispositivos de regulación son fáciles de maniobrar (87-100%)



ANÁLISIS REBA

Del análisis de las diferentes posturas se observa en referencia a la posición de pie con cámara al hombro con/sin steadygum que el uso del soporte de cámara permite descansar uno o los dos brazos.

En referencia con las posturas trabajando con la cámara a una altura aproximada de la cadera, utilizando el soporte se mantiene la cámara más pegada al cuerpo y se disminuye la flexión del tronco obteniéndose una valoración postural más aceptable.

Con el soporte de cámara se han valorado a su vez las posturas que permiten una posición de la cámara vertical siguiendo la línea del cuerpo y pegada a él.

Dirección Área Prevención, Salud y Bienestar Laboral